

EDICTO

La Municipalidad de Neuquén, a través de la Subsecretaría de Tierras, con oficinas en Alberdi 250 piso 8, cita y emplaza por el término de diez (10) días, al señor Cádiz Fabian Segundo D.N.I. N° 20.655.548, y/o a quienes se crean con derecho sobre el inmueble que se designa como Lote 18 de la Manzana 27, identificado con la Nomenclatura Catastral N° 09-21-065-9930-0000, del barrio Gran Neuquén Norte, sector Toma Norte de la ciudad de Neuquén Capital, de acuerdo a plano de mensura tramitado bajo expediente N° E-02756-4228/00, a fin de que se manifiesten y opongan defensa en caso de creerlo conveniente, en las actuaciones que cursan bajo Expediente Municipal N° SEO-8379-C-1998, en un todo de acuerdo al Artículo 86º) párrafo 3º) y artículo 153º) de la Ordenanza N° 1728 de Procedimiento Administrativo, vencido el mismo se procederá con los trámites administrativos tendientes a la regularización dominial a favor de la señora Valdebenito Marisa Elizabeth D.N.I. N° 23.918.538.- Fdo. Dr. Hipólito Jesús Muñoz, Subsecretaría de Tierras – Secretaría de Gobierno y Coordinación.-



Dr. HIPÓLITO MUÑOZ
SUBSECRETARIO DE TIERRAS
Sec. de Gobierno y Coordinación
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

Subsecretaría de **Tierras** | Secretaría de **Gobierno**
y **Coordinación**

Dirección ALBERDI N° 250, 8vo piso
Telefono 4491200 int. 4154
subsetierras@municipn.gov.ar

www.neuquencapital.gov.ar